I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001698

DECRETO EXENTO Nº202/ /2014

Cerrillos, 12 SET. 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/4177/2014; el Ordinario N°503/1844/2014 del Departamento de Educación Municipal; el Decreto Exento N°202/1609/2014; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante el Decreto Exento N°202/1609/2014 se autorizó un fondo fijo de 15 U.T.M., a nombre de doña **FANNY FAÚNDEZ BADILLA,** cuentadante del Departamento de Educación para financiar gastos en la ejecución del PADEM 2015, el que contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto N°1 del Decreto Exento N°202/1609/2014, que autorizó los fondos a rendir para financiar gastos en la ejecución del PADEM 2015, en el sentido de eliminar de su texto la referencia a doña Inés Morales Flores.

2. En lo no modificado por el presente instrumento permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Educación Municipal
Página Web